

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30 PAGINA: 1 de 16

28.

### **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**

**Fecha:** 2024-04-03

**Proceso:** F-CD-041

**Objeto:** CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS (BALANZA Y PÉNDULOS) DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

**Presupuesto oficial:** Veintitrés millones ciento noventa y siete mil ciento setenta y dos pesos (\$23.197.172) m/cte.]

#### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 16</b>

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/02

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ORION TECHNOLOGYSOLUTIONS		\$	\$10.056.600
2	LABPRO S.A.S.	900.739.324-9	\$12.452.689	\$14.818.700
3	INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S.	900.098.586-1	\$15.882.689	\$18.900.400

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

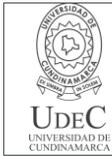
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>		<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

4	CONTROL METROLOGICO INDUSTRIAL S.A.S	901.032.150-2	\$19.190.000	\$22.836.100
---	---	---------------	--------------	--------------

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

[La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	ORION TECHNOLOGYSOLUTIONS		<p>Causal de rechazo número 13 "Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al</p>	<p>Se rechaza según la causal numero 13 Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla".</p>



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>PAGINA: 1 de 16</b>

			<i>correo indicado para descargarla”.</i>	
	CONTROL METROLOGICO INDUSTRIAL S.A.S	901.032.150-2	<i>Causal de rechazo número 13 “Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla”.</i>	<i>Se rechaza según la causal numero 13 Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla”.</i>

#### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

##### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 16</b>

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Aparentemente, el cotizante **LABPRO S.A.S.** presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El cotizante **LABPRO S.A.S.** NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

Una vez validando la información allegada por los oferentes ORION TECHNOLOGY SOLUTIONS y LABPRO SAS se evidencia que No adjuntan el formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (cuando aplique) y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

#### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
1	BALANZA ELECTRÓNICA DIGITAL 0.01 GR HASTA 3000 G OHAUS Placa: 41249	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



UDEC  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 9**  
**VIGENCIA: 2023-11-30**  
**PAGINA: 1 de 16**

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo		
2	BALANZA ELECTRONICA DE 4,500X0,01GR. MARCA ADAM. MOD.PGW45021. S/NAE446L390-AE446L388 Placa: 42715 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	BALANZA MARCA OHAUS, MOD. SCOUT PRO SP 601 CAP. 600 GRS Placa: 50576 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	BALANZA MECANICA CENT-0-GRAM OHAUS 5739 Placa: 17520, 17521, 17522, 17523 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	BALANZA DE TRIPLE BRAZO OHAUS Placa: 17531, 17532, 17533, 17534, 17535, 17536, 17537 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	PENDULO BALISTICO REF:ME-6830 PASCO Placa: 18009, 18010, 118011, 18012, 18013 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	BALANZA DE CORRIENTE COMPLETA MARCA: LEYBOL Placa: 61778, 61779, 61780 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	BALANZA ELECTRONICA DIGITAL 0.1 GR HASTA 2000 G OHAUS Placa: 41247 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	BALANZA ANALITICA MARCA: OHAUS / CAPACIDAD 220G Placa: 56568 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	BALANZA DE PRECISION MARCA: OHAUS / CAPACIDAD 1200 G Placa: 56573 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes5. Entrega funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 16</b>

11	<p><i>BALANZA DE PRECISION MARCA: OHAUS Placa: 56579, 56580</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general 2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 4. Lubricación de componentes 5. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	<p><i>Balanza analítica con calibración externa marca OHAUS Modelo ADVENTURER referencia AR2140 serie K2561227290364 S/N 101 Placa: 60374</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere para las pruebas de calibración se basan en: la Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 con las siguientes pruebas: Prueba de repetibilidad; Prueba para los errores de las indicaciones "Exactitud"; Prueba de excentricidad. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	<p><i>BALANZA MECANICA TRIPLE BRAZO MARCA OHAU Placa: 16452</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general, 2. Ajuste y verificación con masas patron, 3. Revisión de mecanismos de palancas, 4. Revisión y ajuste de componentes electrónicos, 5. Lubricación, 6. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	<p><i>BALANZA DETERMINADORA DE HUMEDAD CHYO Placa: 16483</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Revisar y ajustar sistema de calefacción, 2. Limpiar partes internas, 3. Comprobar y ajustar la entrada de voltaje, 4. Revisar celda de carga y flexos, 5. Inspeccionar y limpiar tarjetas de control, 6. Realizar funciones de verificación, 7. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	<p><i>BALANZA ANALITICA CAPACIDAD 220G, SENSIBILIDAD 1,1 MG, REPETITIVIDAD 0,1 MG LINEALIDAD 0,3 MG DIAMETRO DEL PLATO 9CM CON BURBUJA DE NIVEL. MARCA OHAUS Placa: 56670</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general 2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión de mecanismos de palancas 4. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 5. Lubricación 6. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	<p><i>BALANZA DIGITAL CAP 600 GR X 0.1 GR PLATO EN ACERO INOXIDABLE DE 11.5 DE DIAMETRO DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO LCD DURACION DE BATERIA 30 HORAS DE AUTONOMIA TECLA PARA CAMBIO DE UNIDADES DE PESO SISTEMA DE TARA, CALIBRACION Y PROGRAMACION POR TECLADO, VOLTAJE DE CARGA 110 VAC/60 HZ MARCA LEXUS TRUMANT Placa: 65766</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general 2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión de mecanismos de palancas 4. Revisión y ajuste de componentes electrónicos 5. Lubricación 6. Entrega funcional del equipo</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	<p><i>BALANZA ANALITICA DE PRECISION, CAPACIDAD 210G 200 MEMORIAS DE DATOS DE CAMARA DE PESAJE DE 251MM DE ALTURA MARCA: BBG, MODELO: C2 Placa: 66224</i></p> <p><i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general 2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revisión de mecanismos de</i></p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

	<i>palancas 4. Revision y ajuste de componentes electronicos 5. Lubricacion 6. Entrega funcional del equipo</i>		
18	<i>BALANZA ANALITICA DIGITAL DE 10 KILOS MARCA: ViBRA, MODELO HT224 Placa: 61099 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: se requiere el proceso de: 1. Desarme y limpieza general 2. Ajuste y verificación con masas patron 3. Revision de mecanismos de palancas 4. Revision y ajuste de componentes electronicos 5. Lubricacion 6. Entrega funcional del equipo</i>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
19	<i>BOLSA DE RESPUESTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN CAMBIO DE PARTES, POR UN VALOR DE 8.000.000 DE PESOS M/TE IVA INCLUIDO, PARA REPUESTOS NO CONTEMPLADOS DENTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</i>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

### Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **LABPRO S.A.S. y INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La oferta presentada por el oferente **CONTROL METROLOGICO INDUSTRIAL S.A.S** NO cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
1	<i>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1.- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos</i>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

No.	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
	<i>ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos.</i>		

### Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes **LABPRO S.A.S. y INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.	NO APLICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
4	<p>Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
5	<p>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
6	<p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
7	<p>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
8	<p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito..]
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
	<p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p>		
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
	<p>que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		
12	<p>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
13	<p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
14	<p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
15	<p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.
16	<p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

N	REQUISITO	LABPRO S.A.S.	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.
17	<p>PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL</p> <p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:</p> <p>1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> <p>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>	NO APLICA.	NO APLICA

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

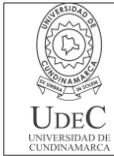
No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ORION TECHNOLOGYSOLUTIONS				X
2	LABPRO S.A.S.	900.739.324-9		X	
3	INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S.	900.098.586-1	X		
4	CONTROL METROLOGICO INDUSTRIAL S.A.S	901.032.150-2			X

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>PAGINA: 1 de 16</b>

**DIANA MILENA REY GUTIERREZ**  
JEFE APOYO ACADEMICO F.A.  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Angel Villarraga Villalba  
Oficina Apoyo Academico  
28-30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

RE: Solicitud Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mié 3/04/2024 2:50 PM

Para: Mantenimiento Apoyo Académico <mantenimiento.aaa@ucundinamarca.edu.co>

CC: Unidad de Apoyo Académico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

33.  
Fusagasugá 3/04/2024

Ingeniero  
**ANGEL DAVID VILLARRAGA VILLABA**  
Licenciamiento y mantenimiento  
Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca

Respetado ing Angel David,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito de acuerdo a los cinco documentos enviados:

Para la empresa **INSTRUMENTACION Y METROLOGIA LTDA.** con NIT 900098586 la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **LABPRO SAS.** con NIT 900739324 la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del 87.5%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Control Metrologico Industrial S.A.S.** con NIT 901032150 la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero

***"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".***



**UCUNDINAMARCA**  
GENERACIÓN SIGLO 21

**Olga Lucia Perilla S.**  
Coordinadora SG-SST  
Seguridad y Salud en el Trabajo

✉ sst@ucundinamarca.edu.co

☎ Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

📍 Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

**De:** Mantenimiento Apoyo Academico <mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 3 de abril de 2024 12:24

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

**Cc:** Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Solicitud Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

28.

Fusagasugá 2024- 04 - 03

Doctora

**OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA**

Salud Ocupacional

Universidad de Cundinamarca

Respetada Doctora:

De manera atenta y formal me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). De la invitación **F-CD-043** cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS MAQUINAS DEL GIMNASIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA.**

Numero de propuestas: 3

- LABPRO
- CONTROL DE METROLOGIA INDUSTRIAL
- INSTRUMENTACION Y METROLOGIA

Agradezco la atención prestada y quedará atento a su respuesta.

Atentamente:



**UCUNDINAMARCA**  
GENERACIÓN SIGLO 21

**ING. ANGEL DAVID VILLARRAGA VILLALBA**

LICENCIAMIENTO Y MANTENIMIENTO

Unidad de Apoyo Académico



mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 - 3124544030



Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac  
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.